

tudela y ribera



Vista del salón de plenos de Tudela en una sesión anterior. FOTO: F. PÉREZ-NIEVAS

El Ayuntamiento de Tudela deberá rediseñar su presupuesto ante la aparición 1,5 millones de déficit

EL DESFASE EN LAS CUENTAS SE PRODUCE POR UN NUEVO DESCENSO EN LOS INGRESOS

UPN-PPN aprobaron un nuevo pliego para gestionar las piscinas en la inversión del Consistorio que sube al 75%

FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

TUDELA. El Ayuntamiento de Tudela deberá enfrentarse de nuevo a un plan de saneamiento o a una remodelación del presupuesto de 2012 para poder hacer frente al déficit negativo que ha dejado las cuentas de 2011 por valor de 1,5 millones de

euros. Este desfase se ha producido por un nuevo descenso en los ingresos en concepto de impuestos por obras que han sido aún menores de lo esperado. Hay que recordar que ya en el mes de septiembre se anunció un recorte en los presupuestos de 2011 lo que ha permitido, según expli-

có la responsable de Hacienda, Irene Royo (PPN), "que el problema sea mucho menor". Las opciones que se tienen son tres. Por un lado reducir las cuentas de este año en esa misma cuantía (1,5 millones), por otro pedir un préstamo por esa cuantía para equilibrar las cuentas (imposible al superar la deuda viva el 75% de los ingresos) y, por último, preparar ya un presupuesto para 2013 en el que se contemple la reducción del déficit. La decisión definitiva se tomará en breve dado que, el déficit afecta solo a las cuentas de la Casa Consistorial y que, como explicó el alcalde Luis Casado (UPN) en el pleno, "los otros

MOCIONES

● **Los viajes de Bardenas.** UPN y PPN se opusieron a aprobar una moción de I-E (que si respaldó PSN) en la que pedían información detallada sobre el viaje de representantes de Bardenas a Costa Rica y la reducción de sus gastos en viajes. Irene Royo (PPN) señaló que su política se basaba en la austeridad y eficacia de los recursos y añadió que "hemos hablado con José Antonio Gayarre y entiende que estos viajes son muy beneficiosos para Bardenas porque "es una inversión positiva y se refleja en más actividades como el rodaje de películas". Además añadió que "nos faltan elementos de juicio para pensar de otra manera". Desde UPN Reyes Carmona indicó que "es un ente autónomo y es ahí donde hay que fiscalizarlo, además sabemos que se están restringiendo los gastos".

entes dependientes del Ayuntamiento tienen remanentes positivos y hay posibilidad de emplearlos".

Ambos grupos de la oposición (PSN e I-E) llamaron la atención sobre el informe que ha realizado intervención sobre el estado de las cuentas del Ayuntamiento en 2011, en el que reflejan la necesidad de ajustar de nuevo las cifras con una reforma de los presupuestos o un nuevo plan de saneamiento. "Solo pedimos que se nos permita intervenir en su elaboración porque nos tememos que nuevos recortes se sumen a los otros", indicó Milagros Rubio (I-E).

LAS PISCINAS Con este panorama ayer se aprobó en el pleno municipal un nuevo pliego de condiciones (después de que el anterior quedara desierto) para la gestión de las piscinas y construcciones de nuevas instalaciones en el complejo Clara Campoamor en el que se prevé que el Ayuntamiento aporte el 75% de las inversiones a realizar frente al 50% del anterior pliego. A estas innovaciones se añade que las arcas muni-

cipales pondrán una aportación máxima anual de 225.000 euros durante 10 años y que el canon anual será de 108.000 euros (32.000 menos). Además se ha prolongado la gestión de la actual adjudicataria hasta finales de junio, por lo que habrá que abonar a la empresa 90.000 euros más. La propuesta contó con el único respaldo de UPN y PPN y el voto en contra de PSN e I-E.

Tanto Ruth de Rioja (PSN) como Patxi Repáraz (I-E) se mostraron muy críticos con la decisión del equipo de gobierno, al que acusaron de "improvisar". De Rioja llamó la atención sobre el hecho de que se pase del anuncio de que iba a haber procedimiento negociado a un nuevo concurso y pidió que se fuera al método de gestión directa. "Estamos hablando de los problemas económicos que tenemos y se meten en una inversión de 2,225 millones, aunque aseguran que eso no se plasmará como inversión sino como gasto corriente. Estamos hipotecando mucho dinero a largo plazo y cediendo todo el control a la empresa". Repáraz realizó numerosas preguntas al concejal de Deportes, Jesús Álava, que no contestó a ninguna. "¿Qué actividades van a quitar el dinero para pagar otro trimestre? ¿Qué salida tenemos si no se presenta ninguna empresa? ¿Por qué financiamos ahora el 75% y no el 60% o el 85%? ¿Subirán las cuotas para hacerla viable?". Repáraz hizo hincapié en que el Ayuntamiento "no se puede endeudar por la deuda que tiene y vamos a financiar a una empresa privada".

Jesús Álava (UPN) negó que hubiera improvisación y añadió que "el equipo de gobierno apuesta claramente por mantener las piscinas. Estamos trabajando y ojalá tuviésemos las certezas que piden". El alcalde tomó también la palabra para echar en cara a la oposición que fuera contraria al nuevo pliego cuando "todos votamos por unanimidad la construcción de las piscinas". Tanto Rubio como Campillo le contestaron que apoyaban las piscinas dentro de un proyecto mayor "y no la mala gestión que se está haciendo de ellas".

La nueva ordenanza sobre perros prohíbe su acceso a 24 parques, calles y plazas

EN TUDELA SE CREAN TRES ZONAS: PROHIBIDAS, PERMITIDAS (SUJETAS A HORARIOS) Y DE ACCESO LIBRE

TUDELA. Los grupos municipales de la capital ribera aprobaron ayer por unanimidad la nueva ordenanza que regula la tenencia y protección de animales, uno de cuyos puntos más polémicos es el establecimiento de zonas para el esparcimiento canino. El nuevo documento establece tres zonas para el acceso de los perros y que separa en prohibidas, libres y permitidas sujeta a horarios y cuyo incumplimiento será sancionado. Entre las calles, plazas y parques prohibidas para los perros se encuentran hasta 24 lugares como la plaza de la Estación, el paseo de Invierno o el parque de la CHE y calles como Gaytán de Ayala, avenida de Santa Ana o en la trasera del

hotel AC (paseo del Queiles). Estos lugares hacen referencia, principalmente, a sitios donde existe un parque infantil. Los de libre acceso son seis (Tejerías, nueva urbanización del Queiles, parque San Julián, Camino del Rape, calle Camino Caritat, paseo del Prado y en los pinos del Corazón de María y la Torre Monreal. Por último los que están sujetos a horarios aún por establecer son doce y entre ellos el parque de Otoño, el parque Fluvial del Queiles, plaza de la Azucarera, parque del Cristo, Santa Quiteria o Corazón de Jesús. Desde I-E, Eneko Larrarte criticó que en su día se gastaran 9.000 euros en una campaña cuando la ordenanza se ha aprobado ahora. Los afectados tienen todavía un plazo de 30 días para presentar alegaciones al texto definitivo que se ha estado elaborando durante varios años y que ha contado con la participación de varios colectivos tudelanos. >F. P-N.

Los ecologistas piden que no se suelten palomas en actos de Semana Santa

CONSIDERAN QUE SE ELEVA EL EXCESO DE POBLACIÓN DE LAS AVES DE FORMA ARTIFICIAL Y SE CAUSA UN PERJUICIO

TUDELA. Ecologistas en Acción pidió ayer al Ayuntamiento de Tudela que "no suelte palomas en los actos de Semana Santa" y que esta sugerencia "se traslade también a otros acontecimientos, festivios o no", en los que es habitual esta práctica. El colectivo argumentó su solicitud recordando que "desde hace poco tiempo" vienen observando que la suelta de estas aves tiene lugar "en el momento cumbre de varios eventos", y pusieron como ejemplo la Bajada del Ángel del domingo de Resurrección.

En ese sentido, apuntaron que "estas palomas no son de las que viven en Tudela y su suelta eleva el exceso de población lo que, unido a la ausencia de depredadores, continúa aumentando su número de

manera exponencial". Así, advirtieron que "al soltar nuevas palomas, enjauladas durante bastante tiempo, cuando se procede a su liberación, debido a su situación de encierro y alteración nerviosa-explicaron, estas proceden a echar sus excrementos sobre la plaza llena de gente que está observando la Bajada del Ángel y, a veces, sobre el manto de la Virgen".

VENENOS Como consecuencia de esta circunstancia, desde Ecologistas en Acción hicieron pública su "preocupación" por la posibilidad de que "esto genere un rechazo hacia las palomas, mayor aún del que hay por las molestias y perjui-

cios que causan", observaron. Incidiendo en esta idea, mostraron su temor por que "pueda haber personas que utilicen medios ilícitos y perjudiciales como el veneno para erradicarlas, con el consiguiente daño para otras especies y para el medio". Siguiendo con esta idea, afirmaron que "entendemos que dentro de una correcta gestión de las palomas en Tudela es básico que no se aumente su población de forma artificial". Y, por todo ello, reiteraron su petición al Ayuntamiento de Tudela: "No más suelta de palomas en fiestas tradicionales".

Concretamente, en la Bajada del Ángel la suelta de estas aves tiene lugar en el momento en el que el niño que encarna el personaje anunciador le quita al velo de luto a la Virgen. En ese momento, de debajo de las andas sobre las que se traslada la imagen, salen volando de forma simbólica una decena de palomas que sobrevuelan la plaza Nueva abarrotada de público tudelano y foráneo. >N. ARIGITA

En la Bajada del Ángel echan sus excrementos sobre la gente, lo que genera más rechazo a la especie, dice el colectivo